

CITANTE						
Yaneth Patricia Valencia Terreros – Decana (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			7	Ordinario	Extraordinario	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Sincrónico		10:30 a.m.	10:52 a.m.
18	3	2024				
ORDEN DEL DÍA						
1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Caso que atenta contra el orden disciplinario						
DESARROLLO Y DECISIONES						

## 1. Verificación del quorum

El día 18 de marzo de 2024 la secretaria ad hoc del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

### Presentes:

Yaneth Patricia Valencia Terreros, Decana (e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad  
John Mario Osorio Trujillo Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.  
Jairo Alfonso Becerra, Jefe de oficina de Departamento de Finanzas  
Conrado Augusto Serna Urán, Representante de los Docentes  
Roberto Luis Sierra Carrillo, Representante de los Estudiantes  
Vanessa Rodríguez Lora Jefe de oficina de Departamento de Ciencias Administrativas y Secretaria Ad-Hoc.

### Ausentes:

Andrés Camilo García Hoyos, Representante de los Egresados

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria Ad hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se presenta el orden del día propuesto:

1. **Verificación del quorum**..... 1
2. **Lectura y aprobación del orden del día**..... 1
3. **Caso que atenta contra el orden disciplinario**..... 2


**El consejo decide:** Aprobar el orden del día.

### 3. Caso que atenta contra el orden disciplinario

La jefe de Oficina-Departamento de Ciencias Administrativas presenta el caso que recibe por parte del Director Operativo de Sedes el día 15 de marzo del presente año, sobre el caso de presunto hurto de un monitor perteneciente al Campus ITM Robledo, por parte del estudiante **Mateo Rodríguez Castaño con documento de identidad número 1152700503** del programa Administración Tecnológica, así mismo, sobre las lesiones personales ocasionadas contra el estudiante **Juan Fernando Arrieta Villada con documento de identidad número 1036620718 del programa Ciencias Ambientales** quien alertó a la vigilancia sobre el presunto hurto.

**El Consejo de Facultad decide:** Dar apertura a proceso disciplinario en contra del estudiante **MATEO RODRIGUEZ CASTAÑO** por presunto caso que atenta contra el orden disciplinario e informar a administración de sedes sobre medida cautelar para garantizar la seguridad y tranquilidad de estudiante afectado.

Siendo las 10: 52 a. m. se da por terminado el Consejo de Facultad.

  
**YANETH VALENCIA TERREROS**  
Presidente  
Decana (e)

  
**VANESSA RODRIGUEZ-LORA**  
Secretaria Ad-Hoc

Proyecta: *Luz Amparo Úsuga*  
*Auxiliar Administrativa*